

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M. 2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Mediamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Teléfonos: Administración, 562621. Talleres, 556425. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año, 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, diez pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio.

Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas

Número atrasado: 2,00 pesetas

Ayuntamiento de Madrid

Agencia Ejecutiva.—1.ª Zona.—Calle de Murcia, 28

EDICTOS

Don José Alonso Fernández, Agente Ejecutivo auxiliar para la Recaudación de Arbitrios e Impuestos del excelentísimo Ayuntamiento en la Zona Primera de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de los débitos que en el Arbitrio sobre Inspección de Locales tiene pendientes con el excelentísimo Ayuntamiento don Adolfo Nombela Fernández, y para atender al pago de los mismos, se sacan a pública subasta, por segunda vez, los siguientes bienes:

Lote único. — El traspaso y derecho de traspaso del local de negocio, destinado a venta de patatas fritas y de frutos secos, que se halla dividido para estas dos ventas por un tabique central y puerta común entre ambos, así como puerta independiente cada uno de ellos a la calle, sito en la de Sombrerete, número tres, valorado pericialmente en cuarenta mil pesetas.

El importe del débito que motiva esta subasta es el de tres mil cuatrocientas veinte pesetas por principal, apremio y costas a justificar.

La subasta tendrá lugar en esta Agencia Ejecutiva, calle Murcia, veintiocho, bajo A, el día veintiocho de octubre próximo, a las diecisiete horas, y su desarrollo se ajustará a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de licitación será el de las dos terceras partes del importe de la valoración pericial efectuada.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la Mesa de la Presidencia el cinco por ciento del importe de la misma valoración pericial.

Tercera.—Que una vez empezada la subasta, y si durante una hora no se presentaran proposiciones, se celebrará otra segunda licitación, por plazo de media hora, en la que se admitirán proposiciones que basten a cubrir el principal, apremio y costas causadas.

Cuarta.—Que por afectar la subasta a un local de negocio, serán respetadas todas cuantas disposiciones contenidas en la vigente ley de Arrendamientos Urbanos sean de aplicación en este caso.

Quinta.—Que si la adjudicación fuera por el principal, apremio y costas causadas; serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos posteriores del expediente, incluso los honorarios del Notario.

Sexta.—El importe del remate será entregado en la propia Agencia Ejecutiva en el acto de la subasta o dentro de un plazo de veinticuatro horas, y caso

de no cumplimentarse este requisito, perderá el adjudicatario todos sus derechos, así como el importe del depósito efectuado para poder licitar, procediéndose seguidamente a convocar nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, veinte de septiembre de mil novecientos sesenta. — El Agente ejecutivo auxiliar (Firmado).

(C.—21.526)

Don José Alonso Fernández, Agente Ejecutivo auxiliar para la Recaudación de Arbitrios e Impuestos del excelentísimo Ayuntamiento en la Zona Primera de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de los débitos que en el Arbitrio sobre Aperturas y otros tiene pendientes con el excelentísimo Ayuntamiento don Luis Escudero Royuela, y para atender al pago de los mismos, se sacan a pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes:

Lote único. — El traspaso y derecho de traspaso del local de negocio, destinado a venta de caramelos, con puerta de entrada por la calle de Pilarica, número cincuenta y seis, que ha sido valorado pericialmente en veinticinco mil pesetas.

El importe del débito que motiva esta subasta es el de ocho mil ochocientos treinta y tres pesetas con siete céntimos por principal, apremio y costas a justificar.

La subasta tendrá lugar en esta Agencia Ejecutiva, calle Murcia, veintiocho, bajo A, el día veinticuatro de octubre próximo, a las diecisiete horas, y su desarrollo se ajustará a las siguientes condiciones:

Primera.—El tipo de licitación será el de las dos terceras partes del importe de la valoración pericial efectuada.

Segunda.—Que para tomar parte en la subasta habrá de depositarse previamente en la Mesa de la Presidencia el cinco por ciento de igual valoración pericial.

Tercera.—Que una vez empezada la subasta, y si durante una hora no se presentaran proposiciones, se celebrará una segunda licitación, por plazo de media hora, en la que se admitirán proposiciones que basten a cubrir el principal, apremio y costas causadas.

Cuarta.—Que por afectar la subasta a un local de negocio, serán tenidas en cuenta todas cuantas disposiciones contenidas en la vigente ley de Arrendamientos Urbanos sean de aplicación en este caso.

Quinta.—Que si la adjudicación fuere por el principal, apremio y costas causadas, serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos posteriores del expediente, incluso los honorarios del

diente, incluso los honorarios del Notario.

Sexta.—El importe del remate será entregado en la propia Agencia Ejecutiva en el acto de la subasta o dentro de un plazo de veinticuatro horas, y caso de no cumplimentarse este requisito, perderá el adjudicatario todos sus derechos, así como el depósito constituido para tener derecho a licitar, convocándose seguidamente nueva subasta en las mismas condiciones que la anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, veintidós de septiembre de mil novecientos sesenta. — El Agente ejecutivo auxiliar (Firmado).

(C.—21.527)

REGION AEREA CENTRAL

Servicio de Obras.—Junta Económica

Se convoca subasta pública para la adjudicación de la obra «Depósito elevado de 100 m³. y red de tuberías contra incendios y riegos en el Parque Central de Transmisiones en Getafe», por un importe de novecientas diez mil novecientos ochenta y cinco pesetas con ochenta (910.985,08 pesetas), incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial, 2,5 por 100 de administración y 0,75 por 100 para conservación de la obra durante el plazo de garantía. El importe de la fianza provisional es de dieciocho mil doscientas diecinueve pesetas con setenta (18.219,70 pesetas). La obra se ejecutará en dos anualidades: la primera, por 359.144,75 pesetas, y para 1961 la cantidad de pesetas 551.840,33. Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos menos cuarto. La apertura de pliegos tendrá lugar a las once quince horas en la Jefatura de este Servicio, el 27 de octubre próximo.

El importe de las anuncios, de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de septiembre de 1960.— El Comandante Secretario de la Junta, Jesús Artigas.

(A.—18.118)

Ministerio de la Gobernación

Dirección General de Administración Local.—Sección 4.ª, 2.ª

RESOLUCION por la que se visa modificación en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de

Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la modificación del cargo de Oficial Ayudante de Caja del Grupo de Plazas especiales administrativas, que queda clasificado con el sueldo de 23.900 pesetas, con efectos de 1.º de enero del corriente año, en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.— El Director general de Administración Local, José Luis Moris Marrodán.

(G. C.—4.039)

RESOLUCION por la que se visa modificación en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

De conformidad con el artículo 13 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, esta Dirección General ha resuelto otorgar su visado a la amortización de dos plazas de Encargados de Obras de la Sección de Vías y Obras, que se hallan vacantes en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 1960.— El Director general, José Luis Moris.

(G. C.—4.038)

Jefatura del Distrito Minero de Madrid

ANUNCIO DE DEMARCACIONES

Por el presente se notifica y se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 y a sus efectos del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, que el día 14 de octubre próximo darán comienzo la operación de reconocimiento y, si procede, la demarcación del terreno solicitado para el permiso de investigación siguiente:

Nombre: «Santa Ana». — Número: 2.119. — Términos: Majadahonda, Pozuelo de Alarcón y Boadilla del Monte. Provincia: Madrid.—Peticionario: Don César Lázaro Alonso.

Lo que se anuncia en este BOLETIN OFICIAL a los efectos y en cumplimiento de lo que disponen los artículos 45 y 193 del Reglamento de Minería vigente, para conocimiento de los interesados que no residiesen o tuviesen apoderado en esta capital, de los titulares de permisos o concesiones colindantes o próximas y de las Autoridades a mis órdenes, a las que se ruega presten a dicho personal los auxilios que necesiten o soliciten, para el mejor cumplimiento de su misión.

Madrid, 20 de septiembre de 1960.— El Ingeniero Jefe, Gregorio Bretones

(G. C.—4.014)

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

PROVINCIA DE MADRID

TRAMO DE ENSAYO entre los puntos kilométricos 10,551 al 17,600 de la Carretera Nacional II de Madrid a Francia por Barcelona

E D I C T O

Declarada por Decreto 2.406, de 24 de diciembre de 1959, la urgencia de las obras del proyecto de Tramo de ensayo entre los puntos kilométricos 10,551 al 17,600 de la Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52, apartados 1.º y 2.º de la Ley sobre expropiación forzosa de 16 de diciembre de 1954 («B. O. del Estado» de 17 de diciembre de 1954), se publica el presente Edicto, haciendo saber a los propietarios y titulares de derechos afectados inscritos en los Registros públicos, la fecha y hora en que se procederá a levantar sobre el terreno el Acta previa de ocupación de las fincas, debiendo advertir a los interesados que podrán usar los derechos que se consigan en la Ley mencionada y acudir a la Jefatura de Obras Públicas de Madrid (Agustín de Betencourt, 4) en el expresado día y hora.

Núm. de la finca	Clase de la finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Término municipal	Situación o paraje	L I N D E R O S	Fecha de la firma del acta			
						Día	Mes	Año	Hora
1	Solar...	D. César Cort Botí ...	Madrid ...	La Alameda ...	Norte, doña Dolores Urquijo; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, Inmobiliaria Roiz; Oeste, doña Dolores Urquijo...	6	octubre	1960	9,30
2	Idem...	Compañía Telefónica Nacional de España ...	Idem...	Idem ...	Norte, don César Cort Botí; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, Inmobiliaria Roiz; Oeste, don César Cort ...	6	"	"	9,30
3	Idem...	Ayuntamiento de Madrid ...	Idem...	Idem ...	Norte, Inmobiliaria Roiz; Sur, Carretera Nacional Madrid a Francia por Barcelona; Este, Inmobiliaria Roiz; Oeste, Inmobiliaria Roiz ...	6	"	"	9,30
4	Idem...	Inmobiliaria Roiz ...	Idem...	Idem ...	Norte, Aeropuerto de Barajas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Juan Miralles; Oeste, don César Cort Botí...	6	"	"	9,30
5	Idem...	Don Juan Miralles Sesé ...	Idem...	Idem ...	Norte, Aeropuerto de Barajas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, Herederos de don Juan Carro y Carro ...	6	"	"	10
6	Idem...	Doña María del Carmen Carro Peñalver ...	Idem...	Idem ...	Norte, Arroyo de Rejas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Luis García Moreña; Oeste, don Juan Miralles ...	6	"	"	10
6	Idem...	Don Luis García Moreña...	Idem...	Idem ...	Norte, Arroyo Rejas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Pedro S. Ruiz; Oeste, don Luis García Moreña ...	6	"	"	10
8	Idem...	Don Pedro S. Ruiz ...	Idem...	Idem ...	Norte, Arroyo Rejas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, camino de Coslada; Oeste, don Luis García Moreña.	6	"	"	10,30
9	Solar y edificación...	Don Alfredo Gotschall Bock...	Idem...	Ciudad «Fin de Semana» ...	Norte, parcelas núms. 17, 18 y 18 A; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Dionisio Chicharro; Oeste, camino de Coslada ...	6	"	"	10,30
10	Solar...	Don Dionisio Chicharro Calvo...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 4 y 14; Oeste, parcelas 2 y 17...	6	"	"	10,30
11	Idem...	Don José Martorell Reura...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 14 y 15; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 6; Oeste, don Dionisio Chicharro ...	6	"	"	11
12	Idem...	Doña Concepción Rodríguez Crespo ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 13; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 7; Oeste, parcela 5 ...	6	"	"	11
13	Idem...	Don Enrique Alvarez Sáinz de Aja ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 10, 11 y 12; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle A; Oeste, parcela 6...	6	"	"	11
14	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, camino de Coslada ...	6	"	"	11,30
15	Idem...	Don José Escolar-Noriega Guzmán ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, parcela 99; Este, parcelas 95 y 100; Oeste, calle ...	6	"	"	11,30
16	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 98; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 100 y 101; Oeste, calle...	6	"	"	11,30
17	Idem...	D. Angel Cuadrado Gómez ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 95; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 102 y 103; Oeste, parcelas 98 y 99 ...	6	"	"	12
18	Idem...	Don Victoriano Molina García ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 95, 100 y 101; Oeste, parcelas 98 y 99...	6	"	"	12
19	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, parcelas 102 y 103...	6	"	"	11,30
20	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, calle ...	6	"	"	11,30
21	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Alfonso Ayuso López; Oeste, calle...	6	"	"	11,30
22	Idem...	Doña Alfonsa Ayuso López...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. de Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 110 y 87; Oeste, parcelas 107 y 90 ...	6	"	"	12
23	Idem...	Don Santiago Serrano Albillo y don Enrique Obregón Esparza...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 84 y 87 y 116; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle Collar; Oeste, parcela 109 ...	6	"	"	12,30

Núm. de la finca	Clase de la finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Término municipal	Situación o paraje	L I N D E R O S	Fecha de la firma del acta			
						Día	Mes	Año	Hora
24	Solar...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Madrid ...	Ciudad «Fin de Se-	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a				
25	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz...	Idem...	Idem ...	Francia por Barcelona; Este, calle Collar; Oeste, calle ...	6	octubre	1960	12,30
26	Idem...	Don Rogelio López Llaser ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, don Rogelio López Llaser; Este, doña Elvira Zacagnini Pérez; Oeste, calle ...	6	"	"	11,30
27	Edificio hotel.	Doña Elvira Zacagnini Pérez ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela núm. 126; Sur, Carretera Nacional Madrid a Francia por Barcelona; Este, doña Elvira Zacagnini; Oeste, calle Collar ...	6	"	"	12,30
28	Solar...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 129 y 141; Oeste, parcelas 125 al 127 ...	6	"	"	12,30
29	Idem...	Don Emilio Pérez Bobea ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 131; Oeste, doña Elvira Zacagnini Pérez ...	6	"	"	11,30
30	Solar y casas.	Doña María García de los Reyes ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 139; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, doña María García de los Reyes; Oeste, don Joaquín del Soto Hidalgo ...	6	"	"	13
31	Solar...	Don José Sánchez Sánchez ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 133 y 137; Oeste, parcelas 131 y 139 ...	6	"	"	13
32	Hotel y casas	Don Narciso López del Campo ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Narciso López del Campo; Oeste, doña María García de los Reyes ...	6	"	"	13
33	Solar...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 136; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, don José Sánchez Sánchez ...	7	"	"	9,30
34	Idem...	Herederos de don José Valiente González ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calles; Oeste, calle Collar ...	6	"	"	11,30
35	Idem...	Don Matías González Mendaña...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 144; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 146; Oeste, calle ...	7	"	"	9,30
36	Idem...	Don Angel Cuadrado Gómez ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 162; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Angel Cuadrado Gómez; Oeste, parcelas 144 y 145 ...	7	"	"	9,30
37	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, parcelas 146 y 162 ...	6	"	"	12
38	Idem...	«Gasolinera Barajas», S. A. ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle; Oeste, calle ...	6	"	"	11,30
39	Idem...	Don Primitivo González Sancho ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Primitivo González Sancho; Oeste, calle ...	7	"	"	10
40	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, Arroyo Rejas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Joaquín del Soto Hidalgo; Oeste, Gasolinera Barajas, S. A. ...	7	"	"	10
41	Idem...	Don Felipe Fernández Parrado...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Felipe Fernández Parrado; Oeste, don Primitivo González Sancho ...	6	"	"	11,30
42	Idem...	Don Hermógenes Concejero Caballero.	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcelas 327-338; Oeste, parcelas 330-335 ...	7	"	"	10,30
43	Idem...	Don Antonio Hernández Mansilla ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Antonio Hernández Mansilla; Oeste, don Felipe Fernández Parrado ...	7	"	"	10,30
44	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle de la Salud; Oeste, don Hermógenes Concejero ...	7	"	"	10,30
45	Idem...	Don Hermógenes Concejero Caballero.	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle de la Salud; Oeste, don Primitivo González Sancho ...	6	"	"	11,30
46	Idem...	Don Marcos Concejero Caballero ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle S. Alfonso y Jarama, S. A.; Oeste, Marcos Concejero; Oeste, calle de la Salud ...	7	"	"	10,30
47	Idem...	«Jarama», S. A. ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Hermógenes Concejero ...	7	"	"	11
48	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, don Marcos Concejero Caballero; Este, calle de S. Alfonso; Oeste, don Marcos Concejero Caballero ...	7	"	"	11
49	Idem...	Don César Cort Botí ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle S. Alfonso; Oeste, calle de la Salud ...	6	"	"	11,30
50	Idem...	Doña Felisa Moreno Meléndez ...	Idem...	Idem ...	Norte, arroyo Rejas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, doña Felisa Moreno Meléndez; Oeste, calle S. Alfonso y varios ...	6	"	"	9,30
					Norte, arroyo Rejas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Julio Sánchez Pomares; Oeste, don César Cort Botí ...	7	"	"	11

Núm. de la finca	Clase de la finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Término municipal	Situación o paraje	LINDEROS	Fecha de la firma del acta			
						Día	Mes	Año	Hora
51	Solar...	Don Julio Sánchez Pomares ...	Madrid ...	Ciudad «Fin de Semana» ...	Norte, arroyo Rejas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Felipe de Segovia Parlante; Oeste, doña Felisa Moreno Meléndez ...	7	octubre	1960	11,30
52	Idem...	Don Felipe de Segovia Pariente ...	Idem...	Idem ...	Norte, arroyo de Rejas; Sur, C. N. de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Joaquín del Soto Hidalgo; Oeste, don Julio Sánchez Pomares...	7	"	"	11,30
53	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, arroyo Rejas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Francisco González García; Oeste, don Felipe de Segovia...	6	"	"	11,30
54	Idem...	Don Francisco González García ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Emilio Gómez Crespo; Oeste, don Joaquín del Soto Hidalgo ...	7	"	"	12
55	Idem...	Don Emilio Gómez Crespo ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Joaquín del Soto; Oeste, don Joaquín del Soto...	7	"	"	12
56	Idem...	Don Francisco Arranz Romo ...	Idem...	Idem ...	Norte, Inmobiliaria de Barajas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Irún; Este, Marqués de Casa Torres; Oeste, Vereda de las Fraguas ...	7	"	"	12
57	Secano 1.ª ...	Don César Cort Botí ...	Idem...	Idem ...	Norte, camino Viejo de Barajas; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Aquilino del Hoyo; Oeste, don Francisco Arranz Romo...	6	"	"	9,30
58	Solar y casa.	Don Aquilino del Hoyo del Coso ...	Idem...	Ventorro de Marzo ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Angel Abarca García; Oeste, casilla de Peones camineros y don César Cort...	7	"	"	12,30
59	Solar...	Don Angel Alvarez García ...	Idem...	Ciudad «Fin de Semana» ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Joaquín del Soto Hidalgo; Oeste, don Aquilino del Hoyo del Coso ...	7	"	"	12,30
60	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Domingo Gómez; Oeste, don Angel Alvarez García ...	6	"	"	11,30
61	Idem...	Don Domingo Gómez López ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 1.195 y 1.196; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Faustino Nieto Gegundos; Oeste, don Joaquín del Soto Hidalgo...	7	"	"	12,30
62	Idem...	Don Faustino Nieto Gegúndez...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 1.197 a 1.199; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 1.207; Oeste, don Domingo Gómez López ...	7	"	"	13
63	Idem...	Herederos de don Alfredo Sarceda Regueiro...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, doña Cándida Lagarán; Oeste, don Faustino Nieto Gegúndez ...	7	"	"	13
64	Idem...	Doña Cándida Lagarán Forneas ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle de Ezequiel Peñalver; Oeste, herederos de don Alfredo Sarceda Regueiro ...	11	"	"	9,30
65	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, calle de Ezequiel Peñalver; Oeste, don Aquilino del Hoyo del Coso...	6	"	"	11,30
66	Idem...	Don José Villares Rey ...	Idem...	Idem ...	Este, calle A; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Nicolás Morali Gonzalo; Oeste, calle de Ezequiel Peñalver ...	11	"	"	9,30
67	Solar y edificios...	Don Nicolás Morali Gonzalo ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 1.243; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 1.251; Oeste, parcela 1.249...	11	"	"	9,30
68	Solar...	Don Gonzalo Paradela Díaz...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 1.241 y 1.242; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don José M.ª Argüelles y López; Oeste, don Nicolás Morali Gonzalo ...	11	"	"	10,30
69	Idem...	Don José M.ª Argüelles López-Tuñón.	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 1.239 y 1.240; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, parcela 1.255; Oeste, parcela 1.252 ...	11	"	"	10
70	Idem...	Don Miguel, Josefina y Consuelo Naranjo Villegas ...	Idem...	Idem ...	Norte, parcela 1.237; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, Jarama, S. A.; Oeste, don José Argüelles y López Turón...	6	"	"	10
71	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, Jarama, S. A.; Oeste, calle de Ezequiel Peñalver...	7	"	"	11,30
72	Idem...	«Jarama», S. A. ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Aquilino del Hoyo del Coso; Oeste, don Miguel, Josefina y Consuelo Naranjo Villegas ...	7	"	"	11
73	Idem...	Don Aquilino del Hoyo del Coso ...	Idem...	Vent.º del Tío Tinaja	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Vicente Julián García; Oeste, «Jarama», S. A. ...	7	"	"	12,30
74	Idem...	Doña Adela Sevillano Gurruchaga...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Pedro S. Lorenzo Ayuso; Oeste, don Aquilino del Hoyo del Coso ...	11	"	"	10,30

Núm. de la finca	Clase de la finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Término municipal	Situación o paraje	L I N D E R O S	Fecha de la firma del acta			
						Día	Mes	Año	Hora
75	Solar...	Don Pedro San Lorenzo Ayuso...	Madrid ...	Vent.º del Tío Tinaja...	Norte, don Marcelino Angulo; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, herederos de doña Eustaquia Blocona; Oeste, doña Adela Sevillano Gurruchaga ...	11	octubre	1960	10,30
76	Idem...	Herederos de doña Eustaquia Blocona.	Idem...	Idem ...	Norte, carretera de Barajas; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, carretera de Barajas; Oeste, don Pedro San Lorenzo Ayuso ...	11	»	»	10,30
77	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz...	Idem...	Ciudad «Fin de Semana» ...	Norte, calle; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, carretera al Aeropuerto de Barajas; Oeste, carretera a Barajas...	6	»	»	11,30
78	Idem...	Herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz...	Idem...	Idem ...	Norte, calle; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Manuel Sánchez Loma; Oeste, carretera a la Estación de Barajas ...	6	»	»	11,30
79	Idem...	Don Manuel Sánchez Loma y sus hijos: Julio, María y Rosa Sánchez Ruiz...	Idem...	Idem ...	Norte, parcelas 566 y 567; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Máximo Santurio González; Oeste, herederos de don Alfonso Eguiguren Iturrioz.	11	»	»	11
80	Idem...	Don Máximo Santurio González ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don César Cort Botí; Oeste, don Manuel Sánchez Loma ...	11	»	»	11
80'	Idem...	Don César Cort Botí ...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, desconocido; Oeste, don Máximo Santurio González ...	6	»	»	9,30
81	Idem...	Desconocido...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Juan Miguel González Vera; Oeste, don César Cort Botí ...	11	»	»	11
82	Solar y edificios...	Don Juan Miguel González Vera ...	Idem...	Idem ...	Norte, calle; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, Motor Hispania; Oeste, desconocido ...	11	»	»	11
83	Solar...	«Motor Hispania»...	Idem...	Idem ...	Norte, don César Cort Botí y don Angel Llorente; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, herederos de don Manuel Campos Arcos; Oeste, don Juan Miguel González y don Alfonso Serna ...	11	»	»	11,30
84	Idem...	Don Hilario Pinto del Hierro ...	Idem...	Idem ...	Norte, don Manuel Campos; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Manuel Campos; Oeste, Motor Hispania ...	11	»	»	11,30
85	Idem...	Don Joaquín del Soto Hidalgo...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don César Cort; Oeste, carretera a Barajas ...	11	»	»	11,30
86	Idem...	Herederos de don Manuel Campos Ascoz ...	Idem...	Puente de Viveros ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, doña Carmen Larena; Oeste, don Hilario Pinto del Hierro...	11	»	»	11,30
87	Idem...	Doña Carmen Larena Pérez ...	Idem...	Idem ...	Norte, Cañada Real; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, Cañada; Oeste, don Manuel Campos Arcos ...	11	»	»	12
88	Idem...	Doña Carmen Larena Pérez ...	Idem...	Idem ...	Norte, Cañada Real; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, don Jacinto Peña Llorente; Oeste, Cañada...	11	»	»	12
89	Idem...	Herederos de don Jacinto y don Juan de la Peña Llorente...	Idem...	Idem ...	Norte, Cañada y varios; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia por Barcelona; Este, camino de La Muñoza; Oeste, doña Carmen Larena...	11	»	»	12
90	Jardines y edificio...	Empresa Nacional de Rodamientos, Sociedad Anónima...	Idem...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, Cañada Real y Construcciones O. M. S. A.; Este, Cantabria, S. A.; Oeste, nuevo camino de Rejas ...	11	»	»	12
91	Solar...	Don Fernando Plaza de la Peña y don Eduardo Villegas Girón...	Idem...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, caminos; Este, Canal de Isabel II; Oeste, Empresa Nacional de Rodamientos ...	11	»	»	12,30
92	Solar y edificios...	Canal de Isabel II ...	Idem...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, Cañada Real; Este, varios; Oeste, don Fernando Plaza de la Peña...	11	»	»	12,30
93	Idem...	Doña Rosalía Sobrón García ...	Idem...	Idem ...	Norte, don Manuel Sánchez Loma; Sur, don José Ferro Rodeiro; Este, don Pablo García de Frutos; Oeste, Canal de Isabel II ...	11	»	»	12,30
94	Idem...	Don Pablo García de Frutos ...	Idem...	Idem ...	Norte, doña Rosalía Sobrón García; Sur, don Manuel Sánchez Loma; Este, don José Ferro Rodeiro; Oeste, doña Rosalía Sobrón García...	11	»	»	13
95	Solar...	Don José Ferro Rodeiro...	Idem...	Idem ...	Norte, varios; Sur, camino; Este, varios; Oeste, Canal de Isabel II ...	11	»	»	13
96	Solar y edificio...	Don Manuel Sánchez Loma y sus hijos: Julio, María y Rosa Sánchez Ruiz ...	Idem...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, varios; Este, don José Ferro Rodeiro; Oeste, varios...	11	»	»	11
97	Idem...	Don José Ferro Rodeiro ...	Idem...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, don Moisés Díaz del Moral; Este, carretera a San Fernando de Henares; Oeste, don Manuel Sánchez Loma ...	11	»	»	13

Núm. de la finca	Clase de la finca	NOMBRE DEL PROPIETARIO	Término municipal	Situación o paraje	L I N D E R O S	Fecha de la firma del acta			
						Día	Mes	Año	Hora
98	Edificio y solar ...	Don Moisés Díaz del Moral ...	Madrid ...	Puente de Viveros ...	Norte, don Manuel Sánchez Loma y don José Ferro; Sur, don Valeriano Jimeno Sancho; Este, carretera a San Fernando; Oeste, don José Ferro Rodeiro ...	11	octubre	1960	13
99	Solar ...	Don Valeriano Jimeno Sancho ...	Idem ...	Idem ...	Norte, don Moisés Díaz del Moral; Sur, calle o terrenos de don Jenaro Guillén; Este, carretera de San Fernando de Henares; Oeste don José Ferro Rodeiro ...	13	"	"	9,30
100	Edificio ...	Doña Anastasia Escribano Moratilla ...	Idem ...	Idem ...	Norte, Sur, Este y Oeste, con la Cañada Real ...	13	"	"	9,30
101	Regadío r.ª ...	Hijos de don Alfonso de Figueroa y Bermejillo ...	S. Fdo. de H.	Las Moreras - Vega del Jarama ...	Norte, río Jarama; Sur, río Jarama; Este, varios; Oeste, río Jarama ...	13	"	"	10
102	Idem ...	Cerámica de San Fernando ...	Idem ...	La Alberca ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, finca de C. O. R. P. S. A.; Este, herederos de don José Martínez Teruel; Oeste, doña Rosario de Salamanca y Ramírez de Haro.	13	"	"	10
103	Idem ...	Herederos de don José Martínez Teruel.	Idem ...	Idem ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, Corpas y F. C. de Barcelona; Este, herederos de don Juan Rivera Ostalaza; Oeste, Cerámica S. Fernando ...	13	"	"	10
104	Idem ...	Herederos de don Juan Rivera Ostalaza ...	Idem ...	Vega del Jarama ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, F. C. a Barcelona; Este, parcelas del Estado y herederos del Marqués de Hinojares; Oeste, herederos de don José Martínez Teruel ...	13	"	"	10
105	Secano ...	Doña Rosario de Salamanca y Ramírez de Haro ...	Idem ...	Los Acirates de Vacibotas ...	Norte, C. N. de Madrid a Francia por Barcelona; Sur, Duques de Tovar; Este, varios; Oeste, varios ...	13	"	"	10,30
106	Idem ...	Doña Heliodora Rodríguez Sedano y Muro ...	Idem ...	Idem ...	Norte, Valdenebro y Goicoechea, Sociedad Anónima, y C. N. R-II; Sur, ídem íd.; Este, ídem íd.; Oeste, ídem íd. ...	13	"	"	10,30
107	Secano y edificio ...	Doña Heliodora Rodríguez Sedano y Muro ...	Idem ...	La Horca ...	Norte, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Sur, Valdenebro y Goicoechea, S. A.; Este, ídem íd.; Oeste, ídem íd. ...	13	"	"	10,30
108	Idem ...	Don Francisco Barreiros Velázquez ...	Idem ...	Ventorro de las Fuentes ...	Norte, don José Menocal Vega; Sur, Carretera Nacional de Madrid a Francia; Este, don José Menocal Vega; Oeste, acceso al I. N. T. A.	13	"	"	11
109	Edificio y huerta ...	Don José Menocal Vega ...	Idem ...	Granja del Ventorro ...	Norte, acceso al I. N. T. A.; Sur, Carretera de Madrid a Francia por Barcelona; Este, acceso al I. N. T. A.; Oeste, acceso al I. N. T. A. ...	13	"	"	11
110	Secano r.ª ...	Doña Rosa Hernández Revuelta ...	Idem ...	Idem ...	Norte, varios; Sur, C. N. Madrid a Francia por Barcelona; Este, varios; Oeste, varios ...	13	"	"	11

Madrid, 19 de septiembre de 1960.—El Representante de la Administración (Firmado).

(G. C.—4.013)

AYUNTAMIENTOS

VILLAMANTA

El día 23 del próximo mes de octubre, y a las doce horas, se celebrará, bajo mi presidencia o concejal en quien delegue, el acto de apertura de proposiciones para optar al aprovechamiento de los pastos de la «Dehesa de Navatoconosa», de los Propios de este Ayuntamiento.

Desde la aparición de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, y hasta el día anterior al señalado, se admitirán proposiciones para concurrir a esta subasta, debiendo adaptarse aquéllas sustancialmente al modelo que figura en el expediente.

Tanto los pliegos de condiciones, contra los que no se ha presentado reclamación alguna, como el expediente en general, se encuentran a disposición de quien pudiera interesarle en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El tipo de licitación está fijado en pesetas 35.000, y la duración del aprovechamiento se extiende desde que se otorguen hasta el día 30 de junio de 1961.

Villamanta, 24 de septiembre de 1960. El Alcalde, Tertuliano Dorado.

(G. C.—4.034) (O.—43.799)

COLMENAREJO

Aprobado el pliego de condiciones que ha de servir de base para las subastas de labor y pastos de las fincas de este Municipio, denominadas «Robledillo», quinto, sexto y séptimo trozos, y «Ties-

tas Cabezas», primer trozo, con sus respectivos tipos de licitación de cinco mil pesetas, siete mil pesetas, cinco mil pesetas y ocho mil pesetas. Estas subastas se harán por el procedimiento de pliegos cerrados y el período de arriendo será por cuatro años.

Por el procedimiento de pujas a la llana, se sacan igualmente a subasta pública el aprovechamiento, por cuatro años, las fincas denominadas «La Nava», tipo de licitación dos mil pesetas; «Reajón de Arriba o Mueble», tipo de licitación ochocientas pesetas; «El Guijo», tipo de licitación mil ochocientas pesetas; por año forestal, «Arroyo de los Chopos», tipo de licitación dos mil pesetas, y «Retuertas y Peña Lobera», quinientas pesetas.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días y horas laborables, hasta dar comienzo a las subastas, y, durante ocho días, a efectos de oír reclamaciones.

De no formularse reclamaciones o resueltas que sean éstas, se hace público que dichas subastas darán comienzo a las diez horas del día 12 de octubre próximo, primeramente las de pliegos cerrados y a continuación las de pujas a la llana, las cuales se celebrarán en el Salón de Actos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o concejal en quien éste delegue.

Los pliegos de proposiciones para optar a la subasta se ajustarán al modelo que se facilitará en este Ayuntamiento, pudiéndose presentar desde quince días antes de la celebración de la subasta.

Colmenarejo, a 23 de septiembre de 1960.—El Alcalde-Presidente, Florencio Gala Gutiérrez.

(G. C.—4.035) (O.—43.800)

MANGIRON

Como ampliación al anuncio publicado en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del día 15 del actual, núm. 222, sobre subasta de los pastos y leñas de las dehesas de Propios de este Ayuntamiento, se hace saber que los pliegos de condiciones se encuentran también a disposición de los interesados en los Servicios Centrales del Patrimonio Forestal del Estado—Sección de Aprovechamiento—(Mayor, núm. 83), y en las oficinas de la 4.ª División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, 4, tercero, Madrid).

Mangirón, 23 de septiembre de 1960. El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.036) (O.—43.801)

ARANJUEZ

En cumplimiento de lo determinado por el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957, a continuación se inserta la relación de señores admitidos y excluidos al concurso oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir tres plazas de Sereno, en propiedad, actualmente vacantes:

Don Antonio Pérez Hernández.
Don Valerio Ruiz Carrillo.
Don Hipólito Coya Pérez.
Don Tomás de Blas Fernández.
Don Francisco Mendieta Díaz-Heredero.
Don Victoriano Navarro Mora.

Don Manuel Sáez Córdoba.
Don Amador Gómez Jiménez.
Don Antonio Moreno González.
Don Antonio Redondo Valbuena.
No ha sido excluido ningún opositor.

Aranjuez, 26 de septiembre de 1960.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.037) (O.—43.802)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

Al día siguiente hábil, pasados veinte, también hábiles al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se celebrará en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas, la apertura de pliegos presentados para tomar parte en la subasta de aprovechamiento de pastos del monte «La Jurisdicción», de los Propios del Municipio, bajo el tipo de tasación de 16.320 pesetas y con arreglo a los pliegos de condiciones que en la Secretaría se encuentran a disposición de todos cuantos deseen examinarlos en horas de oficina, así como en los Servicios Centrales del Patrimonio Forestal del Estado (Mayor, núm. 83) y en las oficinas de la 4.ª División Hidrológico-Forestal (Monte Esquinza, núm. 4, tercero, Madrid).

El plazo de aprovechamiento es el correspondiente al año forestal 1960-61.

El depósito provisional para tomar parte en la subasta será de 816 pesetas, y el recibo correspondiente deberá acompañarse juntamente con la proposición. Dicho depósito deberá ser hecho en metálico en Arcas municipales. A dicha proposición y recibo se unirá declaración

en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación.

La garantía definitiva que prestará el adjudicatario será el 10 por 100 del valor del remate.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta se ajustarán al modelo que obra en el expediente, y se admitirán durante media hora, dándose al finalizar ésta por terminado el acto y adjudicándose provisionalmente la subasta a la proposición más ventajosa.

San Lorenzo del Escorial, 23 de septiembre de 1960.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.044) (O.—43.804)

PATONES

El próximo día 20 de octubre, a las doce horas, tendrá lugar en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, la subasta de pastos del monte denominado «Vertientes del Lozoya», año forestal 1960-61, bajo el tipo de tasación de 5,250 pesetas.

Patones, 23 de septiembre de 1960.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.045) (O.—43.805)

COLLADO-VILLALBA

Por el presente se expone a examen público en las oficinas de este Ayuntamiento de Collado-Villalba, a las horas de servicio, durante un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, el pliego de condiciones aprobado para la subasta de pastos de la finca de Propios «Arroyo de la Poveda», cuyo pliego de condiciones queda también expuesto en las oficinas de la 4.ª División Hidrológico-Forestal de Madrid, calle Monte Esquinza, número 4, tercero, pudiendo, dentro del plazo indicado, formularse reclamaciones.

Collado-Villalba, a 23 de septiembre de 1960.—El Alcalde, Mariano Martín.

(G. C.—4.046) (O.—43.807)

Para conocimiento general se hace saber que este Ayuntamiento tiene aprobado pliego de condiciones para concurso de adjudicación para la recaudación de exacciones municipales por gestión afianzada, hallándose expuesto en la Secretaría municipal, en horas de oficina, durante ocho días, a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a efectos de examen público y formulación de reparos, de haberlos, todo ello según lo dispuesto en el artículo 24 y demás concordantes del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Collado-Villalba, a 27 de septiembre de 1960.—El Alcalde, Mariano Martín.

(G. C.—4.047) (O.—43.808)

BRUNETE

Aprobado por el Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1961, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán los vecinos presentar contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que estimen convenientes, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, con arreglo al artículo 682-2 de la ley de Régimen Local, texto refundido.

Brunete, a 24 de septiembre de 1960. El Alcalde, Antonino Robledano Gil.

(G. C.—4.048) (O.—43.809)

SAN MARTIN DE LA VEGA

Las relaciones de características de propietarios, superficies, cultivos y clases de las parcelas de todos los polígonos de este término municipal, resultantes de los trabajos de Renovación Catastral, quedan de manifiesto, por plazo de quince días hábiles, en la Secretaría de la Junta Pericial a efectos de reclamaciones.

San Martín de la Vega, 26 de septiembre de 1960.—El Alcalde (Firmado).

(G. C.—4.049) (O.—43.810)

Magistratura de Trabajo núm. 2, de Madrid

EDICTO

En esta Magistratura de Trabajo número 2, de las de Madrid, se siguen actuaciones sobre salarios en trámite de ejecución, al número 202, de 1959, a instancia de don Marcelino Caamaño y otros, contra la Empresa Guillermo Pajares del Pozo, domiciliada en Sierra Bullones, núm. 10, Tetuán (Madrid), y en las mismas, por providencia de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, que será primera, los bienes que a continuación se detallan, que han sido embargados a la referida Empresa demandada, y se encuentran depositados en el domicilio de la misma, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala de audiencia de esta Magistratura, sita en la calle de General Martínez Campos, número 23, de esta capital, en el día 14 del mes de octubre, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Once rastrillas, seis palas, cuatro horquillas, quince cribas, una lona color negro para transporte, un somier y una carretilla con ruedas de goma, en malas condiciones.

Un motor-bomba de gasolina, marca «Júpiter», de 5 HP, transportable, en carretilla adosada, manguera con una longitud de 6 metros y su alcachofa correspondiente, en uso regular.

Todo ello valorado en 7.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir, en la mesa de esta Magistratura, la consignación del importe del 10 por 100 del avalúo.

Segunda. No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del referido avalúo, el que servirá de tipo para esta primera subasta.

Tercera. La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana y se adjudicarán los bienes al mejor postor.

Cuarta. La adjudicación podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 23 de septiembre de 1960.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(C.—21.528)

Magistratura de Trabajo núm. 3, de Madrid

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos que se siguen ante esta Magistratura de Trabajo número tres, bajo el núm. 724, de 1960, a instancia de Juan Mendoza Sánchez, contra Manuel Pérez García, cuyo paradero se ignora, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Sentencia

En Madrid, a veinte de septiembre de mil novecientos sesenta.—El ilustrísimo señor don Ricardo Bernáldez Avila, Magistrado de Trabajo número tres, de los de esta capital y provincia, en los precedentes autos, seguidos a instancia de partes: de una y como demandante, Juan Mendoza Sánchez, asistido de Letrado de la Organización Sindical; y de otra y como demandado, Manuel Pérez García; y

Fallo

Que estimando la demanda formulada por Juan Mendoza Sánchez, debo condenar y condeno al demandado Manuel Pérez García a abonar al actor la suma de mil ciento ochenta y siete pesetas sesenta y ocho céntimos.—Notifíquese esta resolución a las partes, previniéndolas que contra la misma no cabe recurso dada la cuantía de la reclamación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 150 del Decreto de 4 de julio de 1958.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Ricardo Bernáldez. (Rubricado.)

Publicación

Léida y publicada fué la anterior sentencia por el ilustrísimo señor Magis-

trado de Trabajo que la suscribe, estando celebrando audiencia en el día de su fecha, de que certifico.—Juan Pérez Flores. (Rubricado.)

Y para que sirva de notificación en forma legal al demandado Manuel Pérez García, cuyo actual domicilio se desconoce, expido el presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, fijándose otro ejemplar en el tablón de anuncios de esta Magistratura.

Madrid, a veinticinco de septiembre de mil novecientos sesenta.—El Secretario (Firmado).

(B.—3.703)

PROVIDENCIAS JUDICIALES JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 1

EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia número uno, Decano, de los de esta capital, en los autos de juicio especial instados por don Ramón Miralles Llovet y otros, contra don Francisco Belda Fernández y otros, sobre interdicto de recobrar, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez y en quiebra, los derechos que pertenecían a don Ramón Miralles Llovet, doña María del Pilar Miralles Criado, don José María López Piñero y don Vicente Hernández Gregorio en el laudo arbitral protocolizado por el Notario don Blas Piñar López en catorce de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco, decidiendo cuestiones pendientes entre dichos señores, en su nombre, y como propietarios de la Empresa «Úrbacán», y don Francisco Belda Fernández, para la celebración de dicha subasta en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, de esta capital, se ha señalado el día diecinueve de octubre próximo, a las once y media de su mañana; previniéndose a los licitadores:

Primero

Que el tipo del remate es el de novena y ocho mil cuatrocientas setenta y siete pesetas, importe de su valoración.

Segundo

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de ese tipo.

Tercero

Que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente los licitadores el diez por ciento del aludido tipo, sin cuya consignación no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos sesenta.—El Secretario, José de Molinuevo.—El Juez de primera instancia, Miguel Granados.

(A.—18.117)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor don Rafael Salazar Bermúdez, Juez de instrucción del número dieciséis, de esta capital, en la ejecutoria del sumario insruído con el número 227, de 1952, sobre estafa, contra Segundo Carabias Castro y Emilio Medina Gómez, se anuncia por segunda vez la venta en pública subasta de los bienes embargados al primero de dichos procesados, que son, a saber:

Un automóvil, marca «Citroën», matrícula Segovia número 1.120.

Un armario de madera de tres cuerpos, de haya, con luna en su parte central y herrajes de metal blanco.

Un comodín sencillo con su espejo y cajón.

Dos mesillas de noche, de madera, de una puerta.

Una mesa de madera camilla.

Tres sillas de madera sencillas.

Una lámpara de bronce de cinco brazos de cristal.

Un tresillo compuesto de sofá de dos

cuerpos y dos sillones tapizados en terciopelo color marrón.

Un aparato o lámpara de madera de pie con pantalla en tela color rojo.

Una mesita de centro de madera en color oscuro de forma rectangular con una en su parte superior.

Una lámpara de cristal formando velas de cuatro brazos.

Una mesa de madera de cuatro patas, de comedor.

Tres sillas de madera corriente.

Una mesa de madera de forma cuadrada para doce cubiertos.

Un aparador con luna en su parte superior y cuatro cajones centrales y dos puertas.

Una vitrina de madera y cristal de dos cuerpos y en la parte inferior tres cajones y una puerta a cada lado.

Seis sillas de madera, tapizadas en paño color granate.

Y una lámpara de cristal de cuatro brazos.

Para cuya subasta, que tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día veinte de octubre próximo, a las doce y media de su mañana, bajo las condiciones siguientes:

Primera

Servirá de tipo para esta segunda subasta la cantidad de treinta y un mil novecientos cuarenta y dos pesetas con cincuenta céntimos, una vez deducido el veinticinco por ciento del precio de tasación de los muebles de que se trata, que fué el de cuarenta y dos mil quinientas noventa pesetas, sin que sea admisible postura alguna que no cubra las dos terceras partes de dicho tipo.

Segunda

Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera

Los bienes se encuentran depositados: el automóvil, en el «Garaje Levante», sito en la calle de Hermosilla, número ciento veintidós, y los muebles en el domicilio del procesado Segundo Carabias Castro, calle de Andrés Mellado, número treinta y dos.

Cuarta

Se advierte a los licitadores que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero y al futuro rematante, que quedará obligado a cumplir cuantos trámites administrativos exijan las disposiciones vigentes, ello relacionado al automóvil referido.

Dado en Madrid, a veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(C.—21.529)

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.

JUZGADO NUMERO 3

Vivas Roma (José), natural de Alcalá de Henares, hijo de Antonio y de Agustina, de cuarenta y un años, penado en sumario 250, de 1943, seguido por hurto, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 3, de Madrid, para ser reducido a prisión, con el fin de cumplir la pena que le ha sido impuesta en dicho sumario.

(B.—3.603)

JUZGADO NUMERO 10

Don Antonio Esteva Pérez, Magistrado y Juez de instrucción núm. 10, de los de esta capital.

Por la presente cito, llamo y emplazo al penado Vicente Ventura Auba, de treinta y cuatro años, hijo de Vicente y de Mercedes, soltero, natural y vecino de Madrid, a fin de que dentro del término de diez días, contando desde el siguiente al en que la presente sea inserta en los periódicos oficiales, comparezca en mi Sala audiencia (calle del General Castaños, 1, primero), con objeto de ser reducido a prisión para el cumplimiento de la pena impuesta en el sumario 210, de 1954, seguido por hurto.

(B.—3.606)

JUZGADO NUMERO 11

González Díaz (José Luis), natural de Madrid, de estado soltero, de profesión ajustador, de veintidós años, hijo de Severiano y de María, domiciliado últimamente en Madrid, calle Portal, 26 (barrio de San Blas), Colonia Belén, procesado por hurto en causa núm. 119, de 1960, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción número 11, Secretaría de don Calixto González García, para constituirse en prisión.

(B.—3.590)

Por virtud del presente, que se expide en cumplimiento de lo ordenado por el señor Juez de instrucción núm. 11, de los de esta capital, se cancelan y dejan sin efecto las requisitorias llamando al procesado Enrique León Encinas, mandadas publicar con fecha 25 de agosto de 1952 en los «Boletines Oficiales» del Estado y de esta provincia, en el sumario seguido contra el mismo con el número 207, de 1946, por atentado.

(B.—3.576)

JUZGADO NUMERO 13

Anulación de la requisitoria mandada publicar llamando a Prieto Feñipe (Jesús), de diecisiete años en 1948, natural de Comillas, provincia de Santander, hijo de Arsenio y de Josefa, de estado soltero, vecino de Madrid, con domicilio en Luis Portones, 18, procesado por hurto en causa núm. 13, de 1948, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 13, de esta capital, por haber sido capturado.

(B.—3.579)

El señor Juez de instrucción núm. 13, de esta capital, por providencia de fecha 17 de agosto pasado, ha acordado anular y dejar sin efecto la siguiente requisitoria:

Navarro Garrido (Luis), de cuarenta y dos años de edad, natural de Bodonal, provincia de Badajoz, hijo de Bartolomé y de Julia, de estado soltero, vecino de Mérida, con domicilio en Octavio Augusto, 2, y procesado por escándalo público en causa núm. 215, de 1952, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 13, de esta capital, con objeto de ser reducido a prisión, decretada en dicha causa, para cumplir la pena impuesta.

(B.—3.580)

Anulación de la requisitoria por la que se llamaba a Vidal Creus (José), de sesenta años de edad, natural de Tárrega, provincia de Lérida, hijo de Magín y de María, de estado casado, vecino de Barcelona, con domicilio en calle de Valencia, 29, procesado por estafa en causa número 131, de 1949, por haber sido capturado.

(B.—3.581)

JUZGADO NUMERO 14

Por la presente se cancela y deja sin efecto la anterior requisitoria de fecha 22 del pasado mes de abril y año 1959, por la que se llamaba a la procesada en este procedimiento Margarita Moyano Díaz, natural de Madrid, de estado casada, sus labores, hija de Antonio y de Magdalena, que vivió en la calle de Alejandro Saint-Aubin, núm. 11, como consecuencia del sumario seguido en este Juzgado de instrucción núm. 14, con el núm. 247, de 1957, por abandono de familia.

(B.—3.585)

JUZGADOS MUNICIPALES

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en avercho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 6

Jordán Balangré (Adolfo), domiciliado últimamente en la calle de Leganitos, núm. 36, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado municipal núm. 6, de esta capital, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que está condenado en el juicio de faltas núm. 125, de 1960, seguido ante dicho Juzgado.

(B.—3.640)

Rivero Llorca (Manuel), domiciliado últimamente en la calle de Goya, número 129, cuarto izquierda, comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado municipal núm. 6, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que está condenado en el juicio verbal de faltas núm. 161, de 1960, seguido ante dicho Juzgado por escándalo con embriaguez.

(B.—3.641)

Casado Yepes (Israel), domiciliado últimamente en Pelayos de la Presa (Madrid), comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado municipal número 6, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que está condenado en el juicio verbal de faltas núm. 231, de 1959, seguido ante dicho Juzgado por daños por imprudencia.

(B.—3.645)

De Opazos Núñez (Luis), domiciliado últimamente en la calle Cabello de la Piedra, 1, comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado municipal núm. 6, de Madrid, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número 3, segundo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que está condenado en el juicio verbal de faltas núm. 217, de 1960, seguido ante dicho Juzgado por malos tratos.

(B.—3.644)

Durán Rodríguez (José Antonio), cuyo último domicilio se ignora, comparecerá en el término de cinco días ante este Juzgado municipal núm. 6, de esta capital, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que está condenado en el juicio de faltas núm. 194, de 1960, seguido ante dicho Juzgado.

(B.—3.642)

JUZGADO NUMERO 9

Por el presente se cita a Antonio Hernández García, de veintiocho años, de estado casado, natural y vecino de Madrid, domiciliado en Juan Duque, número 5, hijo de Antonio y de Elisa, cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 18 de octubre del año actual en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, 10, al objeto de asistir como denunciado al juicio de faltas núm. 420, de 1960, sobre lesiones, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—3.880)

(B.—3.619)

Por el presente se cita a Plácido Fernández López, de cincuenta y tres años, de estado casado, natural de Oviedo, vecino de Madrid, domiciliado en Mén-

dez Vigo, 131 (chabola), cuyas demás circunstancias y domicilio actual se ignoran, para que comparezca el día 18 de octubre del año actual en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, al objeto de asistir como denunciante al juicio de faltas núm. 459, de 1960, sobre lesiones, haciéndole saber concurra asistido de los medios de prueba de que intente valerse.

(G. C.—3.881)

(B.—3.618)

JUZGADO NUMERO 15

Dolores García Rodríguez, de veinticinco años, soltera, sirvienta, natural de Córdoba, domiciliada últimamente en Madrid, en la actualidad con paradero desconocido, se la cita para que el día 7 de octubre, y hora de las doce, comparezca ante el Juzgado municipal número 15, de esta capital, sito en el paseo del Prado, núm. 30, a celebrar el juicio de faltas núm. 339, de 1960.

(B.—3.690)

JUZGADO NUMERO 19

Valades Quirós (Joaquín), de veintitrés años, soltero, hijo de Joaquín y de Carmen, fontanero, natural de Don Benito (Badajoz), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el próximo día 21 de octubre, a las doce y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por hurto, bajo el núm. 727, de 1959, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—3.614)

Paredes Esquinas (José), de veinticinco años, casado, camarero, hijo de José y de Nicasia, natural de Peñarroya (Córdoba), cuyo actual domicilio o paradero se ignora, comparecerá el próximo día 21 de octubre, a las doce y media de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 19, de Madrid, sito en la carrera de San Francisco, núm. 10, piso tercero, a fin de celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, bajo el núm. 326, de 1960, debiendo venir provisto de cuantos medios de prueba intente valerse.

(B.—3.622)

JUZGADO NUMERO 20

El señor don Mariano Sanchis y Jiménez de Rada, Juez municipal sustituto en funciones del núm. 20, de los de esta capital, en providencia dictada en los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 278, del presente año, contra otros y Tomás López, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, vecino de esta capital, por lesiones, ha acordado citar al denunciado antes referido, que se encuentra en ignorado paradero, de comparecencia ante este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para el día 9 del próximo mes de noviembre, y hora de las nueve de su mañana, al objeto de que como tal asista a la celebración del correspondiente juicio provisto de las pruebas de que intente valerse.

(B.—3.611)

JUZGADO NUMERO 25

José Moingoryame Moya, mayor de edad, y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Puerto de Monasterio, número 1, el día 28 de octubre, a las once horas, a fin de asistir a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido por lesiones y daños, bajo el núm. 1.681, de 1960, advirtiéndole que deberá de comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.662)

Isabel Rodríguez Carrión, mayor de edad, y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 25, y sito en la calle de Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 26 de octubre, a las once horas, a fin de asis-

tir a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido por lesiones y daños, y bajo el núm. 1.440, de 1960, advirtiéndoles que deberá de comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.663)

Francisco Cárdenas García, mayor de edad, y cuyo actual domicilio y paradero se desconocen, comparecerá ante la Sala audiencia de este Juzgado municipal núm. 25, y sito en la calle de Puerto de Monasterio, núm. 1, el día 26 de octubre, a las once horas, a fin de asistir a la celebración del oportuno juicio de faltas seguido por amenazas, y bajo el núm. 1.517, de 1960, advirtiéndole que deberá de comparecer con los testigos y demás medios de prueba de que intente valerse.

(B.—3.664)

CANILLAS-MADRID

Carlos López de la Cruz, cuyo paradero se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en la calle Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de noviembre próximo, y hora de las cuatro treinta de la tarde, al objeto de celebrar el juicio de faltas núm. 141, de 1960, por lesiones.

(G. C.—3.965)

(B.—3.651)

Dolores Mínguez Crespo y María Romero Guarda, cuyo paradero se desconoce, deberán comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 25 de octubre, y hora de las trece, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 108, de 1960, por lesiones de la primera contra la segunda.

(G. C.—3.966)

(B.—3.652)

Alfonso Jiménez Doyagüe, cuyo paradero se desconoce, deberá comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en la calle Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de noviembre próximo, y hora de las cinco de la tarde, al objeto de celebrar el juicio de faltas 131, de 1960, seguido contra el mismo por daños.

(G. C.—3.967)

(B.—3.654)

Juana Armenteros Rico y Rosario Ramos Alareón, el paradero de las cuales se desconoce, deberán comparecer ante la Sala de audiencia del Juzgado municipal de Canillas-Madrid, sito en Virgen del Sagrario, 23 (barrio de la Concepción), el día 8 de noviembre próximo, y hora de las cuatro treinta, al objeto de celebrar el juicio de faltas número 76, de 1956, por lesiones de la primera contra la segunda.

(G. C.—3.968)

(B.—3.656)

CARABANCHEL BAJO-MADRID

El señor Juez municipal de este distrito, en los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado con el número 470, de 1960, contra Rafael Palma Martínez, domiciliado en Vicende Camarán, núm. 37, cuarto izquierda, por hurto de una llave inglesa y un destornillador, sustraídos de una moto «Vespa» que se encontraba aparcada en la calle de León Pinelo, en providencia dictada ha acordado citar por medio de la presente, que será inserta en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a quien resulte ser el dueño de dichos efectos hurtados, a fin de que comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado el próximo día 11 de noviembre, y hora de las cinco de su tarde, a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, al que deberá asistir provisto de los medios de prueba de que disponga.

(B.—3.624)

IMPRESA PROVINCIAL

CALLE DEL DOCTOR ESQUERDO, 46

TELEFONO 55 64 25